

8. CONSTANCIA DE ORDEN DE MÉRITO DIGITAL (PREGRADO)



CONSTANCIA DE ORDEN DE MÉRITO

N°002-ORA-FCCEF

EL JEFE DE LA OFICINA DE REGISTROS ACADÉMICOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ECONÓMICAS Y FINANCIERAS DE LA UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES.

Hace constar:

Que, f. _____ l con N° de matrícula
5, de la Escuela Profesional de ECONOMÍA de la Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Financieras, sede Lima; se encuentra considerado dentro del ORDEN DE MÉRITO, en el periodo académico siguiente:

<u>Periodo Académico</u>	<u>Ciclo</u>	<u>Promedio</u>	<u>Puesto</u>
2024-II	VIII	17.10	12

Se expide la presente a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente, a los veinte días del mes de mayo del año dos mil veinticinco en el distrito de Santa Anita, ciudad de Lima.

Firmado

Solicitud: COM-002-2025

Código de usuario: JAB

Vigencia: Tres meses después de emitido el documento

Nota: Toda enmendadura o borrón invalida el documento